



ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 15/03/2010

PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Se convoca a los/as **aspirantes a interinidad** de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto presencial de adjudicación de plazas que se celebrará el día **15 de marzo de 2010**, con expresión de la distribución del horario que se especifica. Dicho acto se celebrará en el **salón del actos de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, sita en la Avenida de La Fama, nº 15 -30006 Murcia.**

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA	HORA
0590058	APOYO LENGUA SOCIALES	TODA LA LISTA	09:00
0590803	CULTURA CLÁSICA	TODA LA LISTA	
0590002	GRIEGO	TODA LA LISTA	
0590003	LATÍN	TODA LA LISTA	
0590001	FILOSOFÍA	08000920	
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	08003400	
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	08002400	
0590059	APOYO CIENCIAS TECNOLÓGICAS	TODA LA LISTA	10:30
0590006	MATEMÁTICAS	08004360	
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA	LOS CESADOS	
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (*)	08002700	
0590010	FRANCÉS	LOS CESADOS	
0590011	INGLÉS	LOS CESADOS	
0592011	INGLÉS E.O.I.	08001430	
0590009	DIBUJO	08001520	11:00
0590016	MÚSICA	LOS CESADOS	
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA	08001920	
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	LOS CESADOS	
0590019	TECNOLOGÍA	08002700	
0590061	ECONOMÍA	08000700	
0590101	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	LOS CESADOS	
0590110	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL	08000540	11:30
0590112	ORG. Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA	08000610	
0591206	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	08001120	
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	08001120	

**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Formación y Empleo
D.G. de Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

T. 968-279873/74
F. 968-277601

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA	HORA
0593006	CANTO (CÁTEDRA)	04000070	11:30
0594401	ACORDEÓN	TODA LA LISTA	
0594428	TROMPETA	08000200	

NOTA IMPORTANTE: A la finalización del acto de adjudicación, y en el mismo día, los nuevos aspirantes de la lista de interinos Segundo Bloque (no preferente) que hayan obtenido destino, entregarán en el Servicio de Personal Docente, personalmente o mediante persona autorizada, conforme al modelo Anexo I, la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico alegado.
- Fotocopia Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento.

Aquellas personas que al finalizar el acto, y en el mismo día, no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se comprueben la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la credencial expedida de forma provisional y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

(*) Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Francés).

Murcia, a 12 de marzo de 2010
EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo.: Clemente López García